

CONSTANCIA SECRETARIAL

Señor Juez, le informo que en el presente proceso se observa que el en el auto que corrió traslado de la nulidad de fecha marzo treinta y uno del presente año, aparece el sello de notificación por estados Nro 052 del 1 de abril de 2022, pero no aparece notificándose en el listado de los Estados.

Bello, Abril 1 de 2022



BEATRIZ E. LOPERA ARANGO

Secretaria

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

Bello, Abril primero del dos mil veintidós

Teniendo en cuenta la constancia secretarial que antecede, se ordena notificar por estados el auto que corre traslado por 3 días de la solicitud de nulidad.

NOTIFÍQUESE



JOHN JAIRO BEDOYA LOPERA

Juez

notificado

por ESTADOS No. 053 fijados hoy en la
Secretaría de este Despacho a las 8:00 a.m.
Bello, 2 de Abril de 2022

Secretaria